



## Democratización, inestabilidad y desigualdades en América Latina

Organizadores:  
Danilo Uzêda da Cruz  
Elizabeth Ruano-Ibarra

**Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)  
(Câmara Brasileira do Livro, SP, Brasil)**

Democratización, inestabilidad y desigualdades en  
América Latina [livro eletrônico] / organização  
Danilo Uzêda da Cruz, Elizabeth Ruano-Ibarra. --  
Campos dos Goytacazes, RJ : Associação  
Latino-americana de Ciência Política, 2021.  
PDF

Bibliografia

ISBN 978-65-87268-01-9

1. América Latina - História social 2. Democracia  
3. Democratização 4. Desigualdades sociais  
5. Sociologia política - América Latina I. Uzêda da  
Cruz, Danilo. II. Ruano-Ibarra, Elizabeth.

21-86175

CDD-320.98

**Índices para catálogo sistemático:**

1. América Latina : Ciência política 320.98

Maria Alice Ferreira - Bibliotecária - CRB-8/7964

# Democratización, inestabilidad y desigualdades en América Latina

Organizadores:

Danilo Uzêda da Cruz

Elizabeth Ruano-Ibarra



2021

**CRÉDITO DA FOTOGRAFIA DA CAPA: Júlio César Guanche**

## Índice

<b>Presentación.....</b>	<b>8</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>12</b>
<b>Apartado 1. Democracia e inestabilidad .....</b>	<b>26</b>
<b>La democracia impugnada: entre la desafección política y la movilización social .....</b>	<b>27</b>
El valor de la estabilidad en la teoría política clásica y moderna.....	28
De la poliarquía a la democracia de ciudadanía .....	30
El impulso y su freno: los avances en la democracia de ciudadanía en el ciclo pos neoliberal (2000-2015).....	33
Raras poliarquías: activismo electoral e impugnaciones de mandato .....	38
Representación, movilización, impugnación.....	40
¿Qué democracia es esa?: límites estructurales a la realización de una democracia de ciudadanía.....	45
Conclusión.....	47
Bibliografía.....	49
<b>De la revolución a la democracia, ¿y ahora...? Comparación, conceptos y análisis de coyuntura en América Latina .....</b>	<b>51</b>
Introducción .....	51
La democracia en agenda, la dictadura en cuestión .....	52
Novedades en la agenda: neoliberalismo, neopopulismo, nueva derecha .....	56
Siguen las novedades: el neogolpismo .....	62
Conclusiones: ¿y ahora...?.....	66
Bibliografía.....	67
<b>Desigualdades Aprofundadas e Violações Sociais Extremadas .....</b>	<b>70</b>
Importância da teoria para o combate à desigualdade social.....	72
Igualdade substantiva: características e bases teórico-conceituais.....	73
Capitalismo contra direitos e seguranças sociais: violações mais evidentes.....	75
Traços aberrantes da pobreza, desigualdades e violações sociais .....	77

Ponderações finais.....	81
<b>Brasil e a desdemocratização à vista: fragilização institucional e aumento das desigualdades .....</b>	<b>85</b>
Introdução: A instabilidade democrática como um problema multidimensional.....	85
Crise democrática e panorama político na América Latina.....	87
O ressurgimento do pensamento conservador.....	92
Reafirmação das desigualdades.....	97
Considerações finais.....	102
Referências .....	105
<b>Apartado 2. Derechos en retroceso y protestas sociales .....</b>	<b>109</b>
<b>Protesta, represión y neoliberalismo en las democracias latinoamericanas. Los casos de Colombia y Ecuador.....</b>	<b>110</b>
Introducción .....	110
Las demandas ciudadanas y la represión de la protesta en América Latina.....	112
El péndulo democracia o neoliberalismo en el origen de la inestabilidad política y social y la represión .....	116
Las reformas estructurales. Crecimiento y crisis en el marco de las democracias delegativas .....	117
El giro a la izquierda o “la hora de los pueblos” en América Latina.....	119
El regreso al neoliberalismo.....	120
Colombia y Ecuador. Trayectorias diferentes, resultados similares.....	121
“Sublevación de octubre”: 11 días de protestas y represión en Ecuador .....	122
“Primavera colombiana”: 21 de noviembre al 8 de diciembre .....	125
Conclusión.....	129
Referencias .....	130
<b>Sobre las Batallas Cronopolíticas en América Latina. Entre el Octubre Chileno y la crisis pandémica .....</b>	<b>134</b>
¿Movilizaciones ante (De)Sincronizaciones?.....	136

Desigualdades Temporales .....	137
<b>Desposesión del Futuro</b> .....	<b>139</b>
Analizar las batallas cronopolíticas del octubre chileno .....	141
<i>La Batalla de Tempo de las Protestas</i> .....	141
<i>Reactividad, Velocidad e Inercia del Momentum</i> .....	144
“Va a tomar tiempo”: resistencias a la aceleración social .....	145
La inercia de tiempos institucionales aceleradores .....	146
Reactividad y velocidad mediático-política .....	147
Post-scriptum: el confinamiento o la inercia del momentum .....	149
Referencias .....	157
<b>Derechos colectivos y estabilidad política en los países andinos</b> .....	<b>160</b>
Introducción .....	160
Descripción de los casos.....	164
Colombia .....	165
Bolivia .....	168
Perú.....	172
Reflexión comparativa .....	179
Conclusión.....	181
Referencias .....	182
<b>Apartado 3. Desigualdades y (des)democratización</b> .....	<b>185</b>
<b>De crise em crise: aspectos socioeconômicos, os rumos político-institucionais e as relações da Venezuela com os EUA (2018-2020)</b> .....	<b>186</b>
Introdução.....	186
Ordem Política, Econômica e Social a partir da Era Chávez .....	187
Polarização e luta hegemônica: as relações entre oposição e governo na Venezuela como obstáculo à tomada de decisões para conter os efeitos da crise e da pandemia.....	194
O esgarçamento do conflito: os golpes de 2019 e 2002 em perspectiva comparada .....	200
Relações Venezuela e Estados Unidos: tensões crescentes e agravamento da crise multidimensional .....	203

De ameaças unilaterais à sistematização das sanções em um contexto de agravamento da crise e eclosão da pandemia: a relação bilateral de 2018 a 2020.....	207
Considerações Finais .....	211
Referências Bibliográficas .....	212
<b>Gabinetona: um mandato popular, coletivo e feminista na Câmara Municipal de Belo Horizonte/MG – Brasil.....</b>	<b>216</b>
Introdução.....	216
O mandato da <i>Gabinetona</i> na Câmara Municipal de Belo Horizonte/MG/Brasil de 2017 a 2020 .....	219
Políticas para mulheres dentro e fora da Câmara Municipal de Belo Horizonte.....	221
Caminhos futuros para as candidaturas e mandatos coletivos e populares .....	226
Avanços, desafios e limites observados na proposta de ocupação institucional do mandato coletivo da <i>Gabinetona</i> .....	229
Referências .....	232
Agradecimento .....	234
<b>El entramado de violencias contra las mujeres indígenas en espacios de toma de decisiones en México .....</b>	<b>235</b>
Introducción .....	235
Conceptualización de la violencia política contra las mujeres .....	237
Formas de violencia política contra las mujeres indígenas .....	243
Reflexiones finales .....	247
Bibliografía.....	248
<b>Violencia política de género en México .....</b>	<b>251</b>
Breve referencia .....	251
Reformas en materia de género en el ámbito electoral.....	253
Criterios relevantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.....	257
a) Cuotas de género .....	257
b) Violencia política de género .....	257
c) Modo honesto de vivir.....	259
d) Alcance del debate público.....	260

e) Lista de personas infractoras .....	261
f) Paridad en Gubernaturas.....	262
Conclusiones .....	262
Referências .....	263
<b>La violencia política contra las mujeres en Ecuador en el marco discursivo del correísmo</b> .....	<b>266</b>
Violencia política contra las mujeres: el género en el concepto.....	269
La Revolución Ciudadana, el feminismo y las mujeres .....	271
El “correísmo” como marco discursivo de violencia política contra las mujeres .....	274
Conclusiones .....	281
Bibliografía.....	283

## **De la revolución a la democracia, ¿y ahora...? Comparación, conceptos y análisis de coyuntura en América Latina**

*Verónica Giordano*

*IEALC/UBA y CONICET*

### **Introducción**

En octubre de 1978 se realizó la Conferencia “Las condiciones sociales de la democracia en América Latina”, organizada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Desde entonces, la cuestión de la democracia se instaló como problema central en la agenda intelectual latinoamericana (ANSALDI, 2007; QUIROGA, 2018). En Europa se habían ya iniciado las transiciones a la democracia en Portugal y España (1975). En América Latina, en cambio, sólo República Dominicana, Ecuador y Perú daban algunas señales de democratización (1978-1979), mientras que en el resto de los países gobernaban férreas dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas.

La Conferencia de 1978 puede ser tomada como punto de partida para pensar críticamente la democracia en la región. De hecho, Francisco Delich, impulsor de la iniciativa, consideró la Conferencia como “un encuentro de transferencia generacional de ideas” (QUIROGA, 2018: 256). En efecto, muchos de los lineamientos propuestos en esa oportunidad siguieron alimentando reflexiones en los años siguientes, e incluso le imprimieron un sello particular al pensamiento sobre la democracia desde y sobre América Latina.

En esta línea de pensamiento, a mediados de la década del ochenta, Norbert Lechner llamó la atención sobre un cambio de foco en la agenda de problemas de las ciencias sociales latinoamericanas: de la revolución a la democracia (LECHNER, 1988). Desde entonces, las ciencias sociales de la región acompañaron la reflexión sobre la cuestión de la democracia al ritmo de diferentes coyunturas. En este texto, me detendré en tres coyunturas: las transiciones a la democracia desde situaciones de dictaduras en los años ochenta; las democracias de transición en los años noventa y el giro a la derecha bajo la forma golpista en el siglo XXI. Propongo reflexionar sobre estas cuestiones desde un punto de vista sociohistórico, utilizando la comparación para mostrar las similitudes entre casos y las recurrencias históricas. Asimismo, pondré el énfasis en las definiciones conceptuales con las que pueden pensarse las coyunturas

abordadas a lo largo del texto a fin de contribuir al estudio de los problemas que son objeto de este libro: la recesión y la inestabilidad de la democracia en América Latina.

### **La democracia en agenda, la dictadura en cuestión**

Como dijimos más arriba, en octubre de 1978 se realizó la Conferencia “Las condiciones sociales de la democracia en América Latina”, organizada por CLACSO en la ciudad de San José de Costa Rica a instancias de su secretario ejecutivo el sociólogo Francisco Delich. Las intervenciones y debates generados a partir de esta instancia fueron recogidos en sucesivos números de la revista *Crítica & Utopía Latinoamericana de Ciencias Sociales* (números 1, 2 y 4, pues el 3 fue confiscado por el aparato de censura de la dictadura argentina). Esta revista fue fundada por el propio Delich en 1979, bajo el supuesto de que “una teoría de las transiciones sólo puede elaborarse a través de la crítica”, según sus propias palabras (en Reano, 2020).

En su intervención durante la mencionada Conferencia, Delich sostuvo un argumento que vertebra y alimenta la perspectiva sociohistórica que propongo en este texto<sup>22</sup>. En 1978, Delich afirmaba: “la democracia y el autoritarismo no son entonces ni modelos ni circunstancias históricas, sino procesos sociales que cristalizan en instituciones, que solemos designar, conforme a la mayor o menor preponderancia de uno u otro elementos (o conjunto de elementos), autoritario o democrático. (...) Ambos procesos, autoritario y democrático, son formas de orden y de cambio social” (DELICH, 1979). He aquí un primer punto de partida y definición conceptual: la democracia como proceso sociohistórico.

En un artículo reciente, dediqué la atención al estudio de los debates presidenciales televisados en América Latina. Retomaré brevemente este asunto aquí a modo de ejemplificación de lo anterior. A diferencia de lo que suele repetirse, con razón a pesar de los matices necesarios, respecto de la influencia de los formatos de Estados Unidos y Francia sobre la televisación de debates presidenciales en las campañas electorales, en América Latina estos debates son una

---

<sup>22</sup> Buena parte del desarrollo del tomo 2 de *América Latina. La construcción del orden* (Ansaldi y Giordano, 2012) está construido en torno a este argumento, a su vez explorado en el proyecto colectivo “Las condiciones sociohistóricas de la democracia y la dictadura en América Latina, 1954-2010”, dirigido por Waldo Ansaldi y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA, programación 2008-2010.

muestra cabal de cómo democracia y autoritarismo son formas que se combinan en el seno de un mismo proceso histórico.<sup>23</sup>

El caso de las elecciones de la transición en Ecuador de 1978 es un claro ejemplo. Después del golpe que instauró una dictadura en 1972, el régimen “Revolucionario y Nacionalista de las Fuerzas Armadas” estuvo encabezado por el general Guillermo Rodríguez Lara y luego por el Consejo Supremo de Gobierno en manos de un Triunvirato que terminó con las políticas nacionalistas, aumentó el endeudamiento y recrudeció la represión (Ansaldi y GIORDANO, 2012). En el marco de este régimen de dictadura tuvo lugar el primer debate presidencial televisado de la historia de Ecuador. Es decir, y cabe recalcarlo, uno de los instrumentos de comunicación política por excelencia de la democracia liberal fue utilizado en plena dictadura y bajo unas reglas estrictamente pautadas por este régimen.

Las elecciones fueron convocadas en el marco del Proceso de Reestructuración Jurídica ideado por la dictadura. El debate entre candidatos se realizó dos semanas después de que el gobierno militar dictara los Reglamentos a las Leyes de Partidos Políticos y de Elecciones (4 de mayo de 1978). En medio de fuertes cuestionamientos, que acusaban a la dictadura de manipular y controlar el proceso electoral, los comicios se celebraron el 16 de julio en la fecha prevista, pero los resultados se conocieron cuatro meses después. Ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría de los votos y por lo tanto se debió realizar una segunda vuelta, antes de la cual hubo un segundo debate presidencial televisado. De los comicios, celebrados el 29 de abril de 1979, finalmente resultó electo Jaime Roldós (68,49% de los votos), vencedor frente al favorito de la dictadura Sixto Durán Ballén. Así se inició la transición en Ecuador (y, puede decirse, también en América Latina) (GIORDANO, 2020a).

A la mencionada Conferencia de CLACSO de 1978 le siguió otro evento que sentó nuevas marcas en la construcción de una agenda intelectual en torno al problema de la democracia en América Latina. Se trata de el Seminario Regional sobre Dictaduras y Dictadores en América Latina, realizado en 1980 en México DF y organizado por CLACSO en conjunto con el Instituto de Investigaciones de la Universidad Nacional de México (Ansaldi, 2018). En este caso, las intervenciones también fueron reunidas en la revista *Crítica & Utopía* (número 5, de septiembre de 1981).

---

<sup>23</sup> En palabras de Delich (1979: 1) la sociedad incluso “combina formas autoritario-democráticas, aunque esto parezca sin sentido. (Lo es, en realidad, sólo si se piensa en términos de modelos; en ningún caso si nos atenemos a la experiencia histórica)”.

Según Ansaldi (2018: 181), la Conferencia y el Seminario son “dos mojones necesarios, claves para pensar, en la perspectiva de la larga duración, la pregunta sobre la democracia en América Latina”. De hecho, durante el Seminario las exposiciones versaron sobre el dictador José Gaspar Rodríguez de Francia en Paraguay, Juan Manuel de Rosas en Argentina, Gabriel García Moreno en Ecuador, Juan Vicente Gómez en Venezuela, entre otros. Es decir, una reflexión que buscaba las claves de la cultura democrática/autoritaria en América Latina en las experiencias del siglo XIX.

En el número 6 de *Crítica & Utopía* de marzo de 1982 se publicó un artículo de Norbert Lechner<sup>24</sup> titulado “El proyecto neoconservador y la democracia”, abocado a la reflexión sobre estos dos fenómenos y sus vínculos a partir de la experiencia de Chile (recordemos que por entonces el país estaba bajo el yugo de la dictadura encabezada por el general Augusto Pinochet). Me interesa recuperar este texto, porque allí el autor también enfoca la cuestión de la democracia como un proceso que combina orden y cambio, formas democráticas y formas autoritarias, a tono con la tendencia intelectual del pensamiento crítico latinoamericano sobre la democracia labrada en esos años (como se ha visto, a partir de los intercambios surgidos en la Conferencia de CLACSO de 1978 y los sucesivos números de la Revista *Crítica & Utopía*). Del texto de Lechner me interesa resaltar un ejemplo de la combinación aparentemente “sin sentido” de elementos de la democracia en tanto proceso. Recordemos que en Chile la dictadura iniciada en 1973 se institucionalizó y se legitimó a partir de una serie de factores, de los cuales sin duda el plebiscito por una nueva Constitución fue el principal. Cabe resaltar que en este hecho un mecanismo propio de la democracia (el plebiscito) fue utilizado para crear una institucionalidad propia del ideario liberal-republicano (la Constitución) en el marco de un régimen autoritario (una dictadura institucional de las Fuerzas Armadas).

El 11 de marzo de 1981, fecha en la que comenzó a regir la Constitución de 1980, el dictador Pinochet inició su período de mandato “constitucional” de ocho años. En este marco, pronunció un discurso que Lechner recupera en su reflexión sobre el proyecto neoconservador y su vínculo con la democracia: “¡El gobierno no acepta presiones de nadie! Los años de demagogia

---

<sup>24</sup> Pensador latinoamericano por adopción. Nacido y formado en Alemania en Derecho y en Ciencias Políticas, arribó a Chile en 1967 becado por la Fundación Konrad Adenauer para trabajar en el Instituto de Estudios Políticos de Chile. Su interés era estudiar la democracia en Chile, y este fue el tema que abordó en su tesis de doctorado que defendió en la Universidad de Freiburg en Alemania en 1970. En 1971 se estableció en Chile, donde fue contratado por el Centro de Estudios de la Realidad Nacional de la Universidad Católica. Luego del golpe de estado de 1973 pasó a desempeñarse en la UNESCO y enseguida en FLACSO Chile, de la cual fue director entre 1988 y 1994.

favorecieron al estatismo socializante, cuyas concepciones doctrinarias provenían de una profunda desconfianza frente al ejercicio práctico de la libertad personal y de la consiguiente creencia en la supuesta necesidad de someter la acción económica y social de los individuos a toda suerte de controles y regulaciones estatales que, lejos de disminuir, iban aumentando inexorablemente y desmesuradamente. Fueron esas décadas de demagogia y estatismo socialista lo que erosionó nuestra vida política, económica y social y preparó la embestida del marxismo para intentar directamente transformar a Chile en un país comunista" (Lechner, 1982).

En este fragmento del discurso de Pinochet encontramos condensadas varias de las dimensiones del proyecto neoconservador: la concepción de la política en términos polarizados (democracia vs. demagogia; mercado vs. estatismo; libertad personal vs. regulación y control) y la construcción del comunismo como una amenaza de lo que se consideraba era el mal contra el bien.

Estas referencias nos conducen a un segundo texto de Lechner. En 1988, este agudo intelectual publicó *Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política*. El libro abre con el capítulo "De la revolución a la democracia" (publicado por primera vez como artículo en 1985). Con gran pulso para medir los acontecimientos de su época, Lechner advirtió el cambio de foco en el campo de las ciencias sociales, que pasaba de la revolución a la democracia. En sus palabras: "en los años 60 el tema central del debate político intelectual en América del Sur es la revolución. La situación de la región, caracterizada por un estancamiento económico en el marco de una estructura social tradicional y, por otra parte, por una creciente movilización popular, es interpretada como un estado prerrevolucionario. Contrastando los cambios rápidos y radicales de la Revolución Cubana con los obstáculos que encuentra la modernización desarrollista, se constataba la inviabilidad del modelo capitalista de desarrollo en América Latina y, en consecuencia, la 'necesidad histórica' de una ruptura revolucionaria. Si la revolución es el eje articulador de la discusión latinoamericana en la década del 60, en los 80 el tema central es la democracia" (LECHNER, 1988: 23).

El enfoque de fondo de Lechner es el mismo que aquel propuesto por Delich en la Conferencia de 1978: la democracia como proceso, o dicho de otro modo, el devenir de la democracia, la democratización. El autor sitúa el punto de inflexión del pasaje de un concepto al otro en 1982: "Alrededor de 1980 y especialmente a partir de la crisis económica agudizada en 1982, la atención se desplaza del autoritarismo hacia la democratización" (LECHNER, 1988:32).

Lechner sostiene que este cambio de foco traía aparejados otros dos elementos: la revalorización de la política y la revalorización de la sociedad civil. A propósito de esto último, por los mismos años, el sociólogo chileno Manuel Antonio Garretón acuña el concepto “transición invisible”, precisamente para referirse a las luchas, conflictos y cambios que se producen en el nivel de la sociedad civil y que ayudan a comprender las posibilidades (y límites) de la democratización en América Latina (otra vez es el mismo enfoque: democracia como proceso).

En ese texto, Garretón (1987) analiza las movilizaciones sociales en Chile entre 1973 y 1983, y en particular el ciclo de protestas y paros de 1983-1985. Sostiene que hay una transición invisible que consiste en “la reemergencia de una sociedad civil que erosiona al régimen y gana espacios de organización y expresión”. Asimismo, reconoce que “las movilizaciones sociales por sí mismas reconstruyen la sociedad civil parcialmente y transforman los regímenes militares; pero no logran su término”, es decir, se trata de una condición necesaria pero no suficiente. En efecto, el autor sentencia que “sin momento político no hay fin de la dictadura y transición democrática”.

Entre los movimientos de la “transición invisible”, Garretón menciona el movimiento de mujeres como uno de los dos movimientos “nuevos” (el otro es el de las juventudes). Señalo esto porque considero que en estos años ochenta empieza a despuntar un elemento que será una de las claves de la democratización en las décadas siguientes: la participación política femenina y la igualdad de género. En los siguientes apartados, intentaré reponer la perspectiva de género para dar cuenta de este aspecto fundamental inherente a la democratización.

Desde el punto de vista de las ciencias sociales sobre mujeres y practicada por mujeres, cabe señalar que el libro de Lechner *Los patios interiores de la democracia* significó un gran aporte. Puso en el centro de atención la cuestión de la subjetividad con relación a la práctica política, brindando un concepto donde el feminismo académico pudo anclar su práctica cifrada en la consigna “lo personal es político”.

### **Novedades en la agenda: neoliberalismo, neopopulismo, nueva derecha**

Los años ochenta fueron años en los que también el concepto “derecha” reingresó en la agenda intelectual latinoamericana. Si Lechner (1982) tempranamente identificó en el “proyecto neoconservador” un tópico que sería recurrente en la década del noventa para reflexionar sobre

el neoliberalismo, puede decirse que el intelectual chileno Luis Maira fue quien anticipadamente llamó la atención sobre la influencia de la “nueva derecha” estadounidense en el pensamiento latinoamericano. En 1981, la Revista Mexicana de Sociología publicó su “Nota preliminar sobre la influencia (creciente) del pensamiento de la nueva derecha norteamericana en América Latina” (MAIRA, 1981). En el mismo número de esta prestigiosa revista también se publicó el texto de Chantal Mouffe “Democracia y nueva derecha”, donde la autora desarrolla un tipo particular dentro de la “nueva derecha”: el “populismo de derecha”, en referencia a las experiencias de Margaret Thatcher en Gran Bretaña y Ronald Reagan en Estados Unidos (Mouffe, 1981). A diferencia de Maira, preocupado por las referencias de la potencia imperialista en América Latina, en el caso de Mouffe la referencia conceptual proviene de Francia y la experiencia de la *nouvelle droite* encarnada en el grupo de intelectuales que se aglutinó en torno a la figura de Alain de Benoist y ejerció fuerte influencia en el Front Nationale que dirigía Jean Marie Le Pen.

Digo que en el marco de la preocupación de la Revista Mexicana de Sociología por mostrar el avance de la “nueva” derecha, el aporte de Maira fue anticipatorio pues se trataba de una reflexión que identificaba el surgimiento de una derecha remozada en el seno de las dictaduras de la región: un grupo social poderoso que a partir de la crisis económica (abiertamente declarada en 1982) dejaría de ver atractiva la fórmula de la dictadura y buscaría la representación de sus intereses en el Estado por la vía de una opción pragmática por la democracia (GIORDANO, 2014). Ideológicamente, este grupo se ubicaba a la derecha del arco político y constituía una novedad respecto de la misma posición detentada anteriormente por los mismos grupos o actores afines a favor de las dictaduras.

En la medida que los grupos de derecha afianzaron su opción pragmática por la democracia, el concepto (“nueva”) derecha estuvo cada vez más estrechamente ligado a las democracias surgidas de la transición desde situaciones de dictadura durante la segunda mitad de la década de 1980. Así, en 1988 la revista Nueva Sociedad dedicó el número de diciembre a la “Nueva Derecha Latinoamericana”. El texto de presentación describe el clima de época con estas palabras: “Estamos evidenciando la emergencia de una Nueva Derecha latinoamericana, activa, agresiva, renovada y ‘contestataria’, que aspira a reemplazar a las fuerzas y al pensamiento tradicional conservador en nuestros países y que introduce un elemento más de enriquecimiento al debate político, que las fuerzas democráticas y progresistas tienen que tener muy en cuenta” (Nueva Sociedad, 1988).

En el año 1989 condensan varias de las tendencias en juego en los años previos. Se trata de una marca temporal donde confluyen una serie de acontecimientos que tomados de conjunto señalan el peso y la densidad de una coyuntura crítica. Era un momento en el que como anticipaba la presentación de Nueva Sociedad, la nueva derecha se consolidó como fuerza y como sistema de pensamiento en reemplazo de la derecha tradicional. A lo largo de la década de 1990, en el contexto de consolidación del neoliberalismo a nivel global, esta “nueva derecha” se volvería hegemónica.

El año 1989 es un haz por el que atraviesa una serie significativa de acontecimientos (GIORDANO, 2019). En Europa fue el año de las celebraciones del bicentenario de la Revolución Francesa, que por un lado colocaba a la revolución en la vitrina del museo de la historia y por otro lado reivindicaba el liberalismo como la ideología triunfante. También, fue el año de la caída del muro de Berlín que venía a confirmar el triunfo del “bien” sobre el “mal”. Ese año también fue el tiempo en el que se popularizó el eslogan *There Is No Alternative* (TINA), atribuido a la Primera Ministra del Reino Unido Margaret Thatcher. En Estados Unidos fue el año de la aparición del ensayo “¿El fin de la historia?” de Francis Fukuyama y de la formulación del “Consenso de Washington” delineado por el economista John Williamson. También fue el año de inicio de la presidencia de George H. W. Bush, que puso en marcha el Plan Brady de reestructuración de la deuda para los países de América Latina.

Las reformas neoliberales de desregulación del mercado interno, privatización de empresas públicas y apertura externa se aplicaron con distintos grados de “*shock*” en todos los países de la región. En el escenario electoral de 1989 triunfaron fuerzas que acompañaron este proceso: en Bolivia, con Jaime Paz Zamora; en Argentina, con Carlos Menem; en Brasil, con Fernando Collor de Mello; en Uruguay, con Luis Alberto Lacalle. En Chile y en Paraguay, se realizaron las primeras elecciones de la transición (pactada) de la dictadura a la democracia, de las cuales salieron fortalecidos la Concertación de Partidos por la Democracia y el Partido Colorado, respectivamente. En 1990 completaron la saga César Gaviria en Colombia y Alberto Fujimori en Perú.

En otros tres países el año 1989 marca la aparición de incipientes signos de democratización o de ampliación de la participación democrática. En el nivel subnacional, en México, el derechista PAN (Partido Acción Nacional) triunfó en el estado de Baja California y el recientemente creado PRD (Partido de la Revolución Democrática) de orientación de izquierda, venció en Michoacán. Es decir, en México el año 1989 es el momento en el que comienza a resquebrajarse

la hegemonía del PRI (Partido Revolucionario Institucional). En Venezuela, también en el nivel subnacional, en el mes de diciembre se realizaron las primeras elecciones directas de gobernadores, en parte consecuencia del Caracazo -una protesta popular de envergadura surgida ese mismo año contra las medidas económicas anunciadas por el gobierno de Carlos Andrés PÉREZ.

En cuanto a la participación política de las mujeres, el año 1989 también merece una mención. Ese mismo año, en Nicaragua, se creó el partido Unión Nacional Opositora (UNO), una coalición que al año siguiente derrotó al FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) con Violeta Barrios de Chamorro a la cabeza. Chamorro fue la primera mujer electa para el cargo de presidenta con mandato completo de América Latina en el siglo XX. Era una mujer que no tenía experiencia ni militancia partidaria sino que había construido su capital político a partir del asesinato de su esposo Pedro Chamorro en 1978 bajo la dictadura de Somoza. Pedro Chamorro era empresario y propietario del opositor diario *La Prensa* (GIORDANO 2017).

La “nueva derecha” de los años noventa en América Latina era nueva respecto del pasado inmediato: las dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas. Era una derecha que defendía a ultranza los valores del capitalismo en su fase de transnacionalización, contra aquello que consideraba sus agentes de erosión: el comunismo, el burocratismo, el intervencionismo del Estado y, en general, cualquier política regulatoria del mercado. La nota distintiva es que esta “nueva” derecha veía en la democracia el formato de representación que mejor protegía sus intereses.

El filósofo Franz Hinkelammert (1988) argumenta que esta democracia se caracteriza por su reducción a mecanismo electoral. Asimismo, en este tipo de democracia adquiere un papel central el control de los medios de comunicación para presentar la ideología de mercado como la única verdad. Esto fue evidente en el escenario electoral de Chile y de Brasil en 1989 y de Perú en 1990, cuando la “nueva derecha” se afirmó en la apelación a la “democracia instrumental” (HINKELAMMERT, 1988). En los tres casos se observa el recurso a los debates presidenciales televisados como herramienta de comunicación política de las ideas de este tipo particular de democracia. La predilección por los debates entre candidatos puede ser interpretado como un ejemplo de aquello que Hinkelammert (1988) denomina “utopismo de la democracia dialogante”, por el cual “todos dialogan entre sí y pueden hacerlo porque sus intereses ya no chocan” (GIORDANO, 2020a).

En Chile, el debate ocurrió el 9 de octubre entre los candidatos Hernán Büchi por el continuismo pinochetista (y cuyo jefe de campaña era el actual presidente de ese país Sebastián Piñera) y Patricio Aylwin por el Partido de la Democracia Cristiana dentro de la Concertación de Partidos por la Democracia. Estas elecciones se realizaron cuando la dictadura todavía estaba vigente. En Brasil, hubo debate en primera vuelta (15 de noviembre) y en segunda vuelta (17 de diciembre). En esta segunda instancia, se enfrentaron Fernando Collor de Mello, señalado como “filhote da ditadura” y Lula da SILVA, líder político de los movimientos de oposición a la dictadura. Aquellas fueron las primeras elecciones directas que se realizaban en el país desde el golpe de 1964.

En Perú, el debate ocurrió en la segunda vuelta electoral el 3 de junio de 1990 entre los candidatos Mario Vargas Llosa y Alberto Fujimori. En 1989, el candidato natural de la derecha neoliberal era Mario Vargas Llosa se bajó de la competencia electoral para volver a reasumirla al poco tiempo. Por afuera del sistema de partidos tradicional peruano, donde el APRA y su líder Alan García habían llegado a un punto de desgaste máximo en un contexto hiperinflacionario y de crisis múltiple, apareció una nueva figura en el horizonte electoral: el ingeniero Alberto Fujimori. El dispositivo que creó para catapultarse a la presidencia fue CAMBIO 90, un partido efímero. El debate presidencial en segunda vuelta (en la primera Vargas Llosa se negó) inesperadamente favoreció a Fujimori, que ganó las elecciones y comenzó su gobierno con el lema “Honradez, tecnología y trabajo”. Pero enseguida dio un giro que desnudó su vocación autoritaria y personalista.

El 5 de abril de 1992, a dos días de iniciarse el período legislativo, Fujimori dio un autogolpe, disolvió el Congreso, intervino los gobiernos regionales, el Poder Judicial y el Jurado Nacional de Elecciones, entre otras instituciones claves. En septiembre, como parte de un proceso iniciado mucho antes de su llegada al poder, pero del cual claramente se benefició, el líder de Sendero Luminoso Abimael Guzmán fue capturado. En noviembre se reunió una Asamblea Constituyente y al año siguiente entró en vigor el nuevo texto Constitucional (DEGREGORI, 2016).

Desde una perspectiva de género, el caso de Perú es relevante por sus implicancias en la participación política de las mujeres. La esposa de Fujimori, Susana Higuchi, ofició de primera dama entre 1990 y 1994. En 1992, justo antes del autogolpe, había denunciado a familiares

directos de su marido por el desvío de fondos recibidos de parte de empresarios japoneses.<sup>25</sup> En 1994, contra la voluntad de su esposo, se presentó para competir en las elecciones presidenciales de 1995. Enfrentados en la vida pública y la vida privada, la cuestión se volvió un escándalo político que desembocó en el divorcio y la resignación de la candidatura de parte de ella. Todo esto en circunstancias donde predominó la violencia política, simbólica, física, institucional y de género (GIORDANO, en prensa).

Sin vocación por la política de partidos, uno de los mayores apoyos de Fujimori era el Servicio de Inteligencia Nacional de Perú (SIN) a cargo del monje negro Vladimiro Montesinos, que fue progresivamente acaparando poder en la estrategia antisubversiva y paramilitar del fujimorismo. Fujimori dejó a Higuchi en manos de este oscuro personaje. Bajo su yugo, Higuchi fue hostigada, espía y encerrada en la residencia presidencial.

La vida de la pareja se convirtió en un escándalo mediático. El 23 de agosto de 1994, en uno de sus tradicionales mensajes televisados a la nación, Fujimori dio a conocer una insólita medida: “No se puede ceder al chantaje ni a la intimidación vengan de donde vengan. He decidido, por ello, separar a mi esposa, Susana Higuchi, de la función de primera dama”. Justificó este acto en el carácter “inestable” de la mujer.

Una vez separada del cargo de primera dama por decisión de su marido, Higuchi dio a conocer sus aspiraciones de candidatearse a la presidencia por el partido Armonía Siglo XXI que acababa de crear. La reacción de Fujimori no se hizo esperar, una modificación en la Ley Electoral, que se conoció bajo el nombre “Ley Susana”, prohibió las candidaturas de integrantes de la familia del presidente. Esta medida finalmente no fue la que se hizo valer para impedir el acceso de Higuchi a la competencia electoral, entre otras cosas por su endeble legitimidad.<sup>26</sup> En cambio, actuó el Jurado Nacional de Elecciones, que declaró “improcedente” la inscripción del partido encabezado por Higuchi por considerarla “deficiente”.<sup>27</sup> El 10 de diciembre de 1994, el diario El Peruano publicó una noticia sobre el reemplazo de Susana Higuchi: “El presidente

---

<sup>25</sup> Más tarde, la Justicia procesaría a los hermanos Fujimori, quienes huyeron del país del mismo modo que el expresidente. En 2009 Fujimori fue condenado a 25 años de prisión por delitos de lesa humanidad. Sin embargo, ninguno de esos delitos incluyen los denunciados por Susana Higuchi, quien acusó al expresidente de aplicarle torturas y encierro, además de acusarlo de haber fijado el divorcio en términos de injurias graves sin razón.

<sup>26</sup> Se trata de una cláusula que agregó el Congreso Constituyente Democrático donde Fujimori controlaba la mayoría. Pero fue un agregado hecho sobre la marcha y especialmente diseñado para impedir el acceso de Higuchi a la candidatura.

<sup>27</sup> Ver: “Susana Higuchi Miyagawa v. Peru, Caso 11.428, Informe No. 119/99, OEA/Ser.L/V/II.106 Doc. 3 rev. at 1262 (1999)”, Human Rights Library, University of Minnesota. Disponible en <http://hrlibrary.umn.edu/cases/S119-99.html>. Consultado por última vez el 22 de marzo de 2021.

Fujimori confirmó hoy la designación de su hija mayor, Keiko Sofía, como primera dama de la nación” (Saravia y Wiese, 2016).

Las formas autoritarias en su expresión paradigmática de golpes de estado fueron parte de la construcción de la democracia bajo el signo del neoliberalismo, aun cuando como se ha visto más arriba la caída del muro de Berlín y el fin de la historia afianzaran el libre juego electoral como la única “alternativa” posible.

La de Perú no fue la única experiencia de autoritarismo en los años noventa. En Guatemala, en 1993, Jorge Serrano Elías intentó sin éxito un autogolpe. En 1996, en Paraguay, el presidente Juan Carlos Wasmosy afrontó una grave crisis política cuando el general Lino Oviedo intentara un golpe de estado para deponerlo.

En la misma década hubo otras interrupciones de la democracia que utilizaron artilugios jurídicos para desplazar a los presidentes de su cargo. En 1992 en Brasil, Collor de Mello, flamante figura de la transición democrática en su país fue objeto de un proceso de *impeachment* iniciado en la Cámara de los Diputados. Pese a que Collor presentó su renuncia sobre la hora para evitar el juicio, finalmente fue corrido de su cargo y sentenciado a la inelegibilidad por ocho años. En 1996, en Ecuador, el presidente Abdalá Bucaram fue destituido por el Congreso bajo la acusación de incapacidad mental. A diferencia de Fujimori en Perú, un caso considerado de neopopulismo “exitoso” en la medida que Fujimori permaneció una década en el poder, Collor en Brasil y Bucaram en Ecuador fueron considerados casos de “fracaso” del proyecto neopopulista de los años noventa.

Conforme se desplegó la correlación entre nueva derecha y democracia bajo la influencia de las modas académicas de las ciencias sociales foráneas se fue afirmando el concepto neopopulismo. Este concepto, como sostiene Carlos Vilas (2004), fue un estiramiento conceptual acuñado por autores que afirmaban “la existencia de afinidades entre el populismo y el neoliberalismo”, cuando en rigor el populismo latinoamericano había sido la expresión de un momento histórico concreto de desarrollo capitalista y de construcción de la democracia de masas (no liberal) en la región (ANSALDI Y GIORDANO, 2012).

### **Siguen las novedades: el neogolpismo**

El concepto derecha volvió a estar en la palestra en América Latina a partir de 2008. En Argentina, ese año el colectivo intelectual Carta Abierta publicó un documento titulado “la

nueva derecha”.<sup>28</sup> El concepto derecha era propuesto para designar “una serie de posiciones que se caracterizan por pensarse contra la política y contra sus derechos de ser otra cosa que gestión y administración de los poderes existentes”. El mismo documento consideraba que la derecha constituía un nuevo actor político que se mostraba poderoso durante la conflictiva situación política del país pero que paradójicamente se pensaba fuera de la política. En Bolivia, la polarización política de septiembre de 2008, que desembocó en los intentos golpistas contra el presidente Evo MORALES , no fue un hecho ajeno al pronunciamiento de los intelectuales argentinos reunidos en Carta Abierta. El surgimiento de una “nueva” derecha no era un caso aislado.

Enseguida, el golpe en Honduras de 2009 abrió un abanico de experiencias que conforme avanzaron y se desplegaron en el tiempo fueron alimentando la conceptualización de la nueva derecha en plural: nuevas derechas latinoamericanas. Una clasificación posible de estas experiencias puede asumir como criterio la vía de acceso al poder del Estado: la golpista o la electoral. A su vez, dentro de esta segunda categoría, puede distinguirse entre derechas que asumen el poder en contraposición a gobiernos del arco progresista y derechas que se asientan en una matriz de larga tradición y continuidad en el poder de las derechas (GIORDANO, 2020b). Como se ha dicho al comienzo, este texto se enfoca en las formas golpistas que se han desplegado a lo largo del proceso de construcción de la democracia en América Latina en lo que va del siglo XXI.

En Honduras, en 2009 un golpe destituyó al presidente Manuel Zelaya, que había sido electo con el apoyo del Partido Liberal. En 2010, asumió la presidencia Porfirio Lobo por el histórico Partido Nacional. Las elecciones de 2013 y de 2017 estuvieron teñidas de fundadas sospechas de manipulación de los votos para evitar el regreso al poder de la fuerza política que recogía la trunca experiencia de Zelaya: el Partido Libertad y Refundación (Libre). El golpe estuvo precedido por una escalada de confrontación a partir de algunas medidas que el gobierno pretendía llevar a cabo, en primer lugar, la reelección. Antes del golpe, Zelaya había destituido al Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas por negarse a distribuir los materiales para la consulta popular que de resultar favorable habilitaría la reforma constitucional para la reelección. La propia consulta popular fue declarada ilegal por el

---

<sup>28</sup> Carta Abierta fue un colectivo que reunió a un conjunto de intelectuales en apoyo a la presidenta de Argentina Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015). Se creó en el marco del paro agropecuario que desató el denominado “conflicto por el campo” contra las medidas implementadas en ese ámbito por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en 2008.

Congreso y el Tribunal Supremo Electoral. La Corte Suprema ordenó a Zelaya que restituyera al militar en su cargo, un hombre vinculado a la CIA. La justificación legal del golpe se basó en la inconstitucionalidad de la consulta. Zelaya fue deportado y trasladarlo a Costa Rica en un avión militar, de noche y con unas maniobras que le dieron espectacularidad a una crisis política que sería el anuncio del modus operandi de buena parte de las derechas en América Latina en el siglo XXI.

En Paraguay, el presidente Fernando Lugo fue destituido en 2012 a través de un proceso político sinuoso. En 2013, se celebraron y resultó ganador el empresario Horacio Cartes, apoyado en la estructura del añejo Partido Colorado y actualmente un fuerte condicionante del gobierno de Mario “Marito” Abdó, una figura de raigambre histórica dentro de ese partido (hijo de Mario Abdo, secretario privado del dictador Alfredo Stroessner). En la arena política, ambas líneas dentro del Partido Colorado están profundamente enfrentadas, pero más allá de las diferencias reafirman la estructura política tradicional, excluyente de cualquier fórmula que pretenda zafarse del corset bipartidista. A diferencia de Honduras, donde hubo un evidente protagonismo de las Fuerzas Armadas en el golpe, en Paraguay se trató más de un “golpe parlamentario”. La Cámara de Diputados inició un juicio político al presidente acusándolo de responsable por la masacre de campesinos en Curuguaty. El presidente por su parte denunció la falta de pruebas y la celeridad del proceso, que en menos de 48 horas había resuelto la destitución. El golpe fue repudiado por la mayoría de los gobiernos de la región.

En Brasil, en 2015, por iniciativa del PMDB (Partido do Movimento Democrático Brasileiro) se quebró la alianza que unía a este con el PT (Partido dos Trabalhadores). A su vez, se dio la recomposición del poder de las elites por la vía de una nueva alianza del PMDB con los sectores más ranciamente conservadores. En diciembre, se abrió un juicio político a la presidenta Dilma Rousseff (PT) por supuestos actos de corrupción. Por el voto mayoritario de ambas cámaras, Dilma fue desplazada del cargo para dar curso a una investigación y en su lugar asumió el mando el vicepresidente Michel Temer (PMDB). Finalmente, Dilma fue destituida en agosto de 2016. En medio de un clima político de desencanto, exasperado por el agite de banderas de republicanismo contra la corrupción, despuntó la candidatura de otro “*filhote da ditadura*”: Jair Bolsonaro, que resultó el vencedor en las elecciones de octubre de 2018.

En 2019, hubo un golpe de estado en Bolivia. Después de tres semanas ininterrumpida violencia en las calles por las protestas contra su reelección, en el mes de noviembre Evo MORALES renunció a su cargo. El 20 de octubre se habían celebrado las elecciones convocadas por el

presidente con aspiración de continuar en un cuarto mandato. En el conteo de votos se abrió una escalada de acusaciones y violencia que acusaban de fraude al gobierno. El 23 de octubre MORALES denunció que se había puesto en marcha un golpe de estado, mientras el conteo de votos lo señalaba como ganador en primera vuelta. La misión de la OEA encargada de velar por el procedimiento llamó a que se realizase un balotaje, mientras que la derecha boliviana continuaba en su escalada de violencia, ahora bajo el claro liderazgo del cruceño Luis Fernando Camacho. Enseguida, MORALES anunció su voluntad de convocar nuevas elecciones, posición que por otro lado también sostenía la OEA. Pero en el ínterin las Fuerzas Armadas y la Policía le pidieron la renuncia al presidente. MORALES la presentó de inmediato. Él y varios de los funcionarios de su gobierno se exiliaron, en medio de un clima de persecución violenta. El 12 de noviembre asumió como presidenta interina Jeanine Áñez Chávez, segunda vicepresidenta del Senado. En enero de 2020, Áñez hizo pública su candidatura para las elecciones de ese año, pero la declinó en el mes de septiembre.

Desde una perspectiva de género, el interinato de Áñez coloca un nuevo renglón en la historia de la participación política de las mujeres de las derechas en América Latina. Es la primera mujer al frente de un gobierno surgido de un golpe de estado. Su trayectoria política es sinuosa. Tuvo su primer contacto con la política a través de su primer esposo, que había sido concejal y luego alcalde de la ciudad de Trinidad, donde Áñez se desempeñó como presentadora de televisión.

Pero la figura paternal del marido no parece haber pesado en su trayectoria. Graduada de abogada, en 2006 se presentó como candidata de la Asamblea Constituyente que redactaría la Carta que convirtió a Bolivia en Estado Plurinacional. Áñez llegó al Senado con el partido que lideraba una figura emblemática de la política tradicional: Tuto Quiroga. Entre 2010 y 2019 se desempeñó como Senadora por el Departamento de Beni.

En 2019, Camacho, Quiroga y otros conspicuos varones de la política boliviana la señalaron como figura inocua y por lo tanto ideal para limpiar la escena del golpe. En efecto, Áñez era una figura periférica de la derecha boliviana que asumió el mando tutelada por el ultraderechista y ultracatólico “Macho” Camacho, actual gobernador de Santa Cruz. Cuando Áñez propuso y luego declinó su candidatura a las elecciones de 2020 seguramente pesó sobre ella esta condición de subordinación.

En cuanto a la agenda de “género” propuesta durante su interinato, Áñez tuvo un discurso y una política dirigida a las mujeres (aunque desde luego no feminista), en las que prevaleció el sesgo

asistencialista (Bono Familia, Bono Universal, Canasta Familiar) y una arremetida contra la violencia de género y los feminicidios que tuvo más espesor en el discurso que en los hechos.

Para completar el mapa de las formas autoritarias en el proceso de construcción de la democracia en América Latina en el siglo XXI, cabe añadir que la práctica golpista fue intentada sin éxito en sus objetivos en otros países. Contra gobiernos que de modo laxo y amplio han sido englobados en la categoría de “progresistas”, hubo intentos golpistas en 2002 en Venezuela contra el gobierno de Hugo Chávez, en 2008 en Bolivia contra el gobierno de Evo MORALES y en 2010 en Ecuador contra el gobierno de Rafael Correa. Para denominar este conjunto de experiencias, Juan Gabriel Tokatlian (2009) acuñó el término neogolpismo.

### **Conclusiones: ¿y ahora...?**

Para que 1989 se constituya en la clave de un enfoque sociohistórico es preciso anclar los acontecimientos en una coyuntura, y a su vez en identificar líneas de larga duración hacia el presente. A lo largo del capítulo he intentado brindar un análisis que permita reconocer estas distintas temporalidades históricas en el proceso de construcción de la democracia en América Latina.

A partir de esta idea rectora, el capítulo recorre matices conceptuales y experiencias reunidas por una estrategia de comparación implícita que busca resaltar las similitudes y recurrencias históricas de un mismo fenómeno: la combinación de formas autoritarias y formas propias de la democracia representativa.

El capítulo cierra con estas líneas que más que unas conclusiones presentan nuevos interrogantes. Hoy, ante la incertidumbre generada por la emergencia del COVID-19 y la pandemia que aun no da tregua, la democracia atraviesa una nueva encrucijada. La pregunta que se impone es ¿Y ahora, qué combinación histórica de autoritarismo y democracia habrá en América Latina?

Un evento que expresamente no mencioné en la secuencia de acontecimientos de 1989 es la masacre de Tiananmen del 4 de junio de ese año en China. Se trata de una protesta masiva de intelectuales y trabajadores reunidos en la plaza de ese nombre en la ciudad capital Beijing, con demandas diversas que en última instancia convergían en el proceso de liberalización que había intentando ponerse en marcha en los años previos. El resultado fue una violenta represión.

La mención de este evento viene al caso pues suma un elemento más al cuadro de coyuntura trazado en este capítulo. En el presente, es insoslayable la consolidación de China como potencia mundial y es urgente prestar atención al impacto que esto puede tener en la idea, hasta ahora hegemónica en occidente, de la democracia como el único juego posible. Desde América Latina, con una estructura productiva históricamente dependiente y con una autonomía política históricamente condicionada por las potencias externas, la consideración de este fenómeno no es menor.

## Referencias

ANSALDI, Waldo. “Prólogo”, *La democracia en América Latina. Un barco a la deriva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 11-28, 2007.

ANSALDI, Waldo. “Un hombre del tamaño de lo que veía, y no de su estatura”, en RUSSO, Juan José y Torres Castaños, Esteban (eds.). *Francisco Delich y América Latina* Córdoba: Editorial de la UNC; Buenos Aires: CLACSO y FLACSO, pp. 170-190, 2018. Disponible en [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181109020208/Francisco\\_Delich.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181109020208/Francisco_Delich.pdf) Consultado por última vez el 22 de marzo de 2021.

ANSALDI, Waldo; GIORDANO, Verónica. *América Latina. La construcción del orden*, Tomo II, Buenos Aires: Ariel, 2012.

DEGREGORI, Carlos Iván. *La década de la antipolítica: Auge y huída de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*, Lima: IEP, 2016.

DELICH, Francisco. “Las condiciones sociales de la democracia”, *Revista Crítica & Utopía Latinoamericana de Ciencias Sociales*, septiembre, Núm 1, 1979. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20130529040138/critica1.pdf> Consultado por última vez el 22 de marzo de 2021.

GARRETÓN, Manuel Antonio. "Las complejidades de la *transición invisible*. Movilizaciones Populares y régimen militar en Chile", Santiago de Chile: Ediciones SUR, 1987. Disponible en <https://2021.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?las-complejidades-de-la-transicion-invisible-movilizacion-populares-y-regimen-militar-en-chile> Consultado por última vez el 22 de marzo de 2021.

GIORDANO, Verónica. “Qué hay de nuevo en las ‘nuevas’ derechas?”, *Nueva Sociedad*, N° 254, noviembre-diciembre, pp. 46-56, 2014.

GIORDANO, Verónica. Derechas, neoliberalismo y estereotipos de género. *La revista Veja de Brasil*, 1989-1999. *Revista Nuevo mundo mundos nuevos*, 2017. Disponible en <https://journals.openedition.org/nuevomundo/71292> Consultado por última vez el 22 de marzo de 2021.

GIORDANO, Verónica, “Hacia una agenda de investigación en torno a las derechas en América Latina en el siglo XXI”, *Revista Estudios Sociales del Estado*, Vol. 5, Nro 9, pp. 1-23. Disponible en <http://www.estudiossocialesdelestado.org/index.php/ese/article/view/175> Consultado por última vez el 22 de julio de 2019.

GIORDANO, Verónica. “Derechas, comunicación política y debates presidenciales televisados en América Latina en el ascenso del neoliberalismo”, en *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*. Núm. 112. Disponible en [https://fido.PALERMO.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle\\_articulo.php?id\\_libro=840&id\\_articulo=17309](https://fido.PALERMO.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle_articulo.php?id_libro=840&id_articulo=17309). 2020<sup>a</sup>. Consultado por última vez el 22 de marzo de 2021.

GIORDANO, Verónica. “El mapa del giro a la derecha en América Latina en el siglo XXI. Una clasificación posible”, en De Oliveira Xavier, Lúcia; Domínguez Ávila, Carlos; Fonseca, Vicente (org.), *Política, Cultura e Sociedade na América Latina. estudos interdisciplinares e comparativos* (Vol. 6). Brasilia: CRV, 2020b, pp. 169-182.

GIORDANO, Verónica. “Mujeres, derecha y democracia en América Latina, 1989-2019. Las primeras damas candidatas a la presidencia” en Cepeda, Carolina; Gomis, Miguel; Frasson-Quenoz, Florent y Durez, Aymeric (orgs.). *América Latina: agendas y desarrollo en el Siglo XXI*; Bogotá: Editorial Javeriana.

HINKELAMMERT, Franz. “Democracia y nueva derecha en América Latina”, *Nueva Sociedad*, N° 98, noviembre-diciembre, 1988, pp. 104-115. Disponible en <https://nuso.org/articulo/democracia-y-nueva-derecha-en-america-latina/> Consultado por última vez el 22 de marzo de 2021.

<https://revistaideele.com/ideele/content/la-ni%C3%B1a-de-sus-ojos> Consultado por última vez el 22 de marzo de 2021.

LECHNER, Norbert. “El proyecto neoconservador y la democracia”, en *Revista Crítica y Utopía Latinoamericana de Ciencias Sociales*, Núm. 6, 1982. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/critica/nro6/LECHNER.pdf> Consultado por última vez en 22 de marzo de 2021.

LECHNER, Norbert. *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Santiago de Chile: FLACSO, 1988.

MAIRA, Luis “Nota preliminar sobre la influencia (creciente) del pensamiento de la nueva derecha norteamericana en América Latina”. *Revista Mexicana de Sociología*. Núm. 43, 1981, pp. 1923-1943.

MOUFFE, Chantal. “Democracia y nueva derecha”. *Revista Mexicana de Sociología*. Núm. 43, 1981, pp. 1829-1846.

NUEVA SOCIEDAD. Dossier “La nueva derecha latinoamericana”, Núm. 98, noviembre-diciembre, 1988. Disponible en <https://nuso.org/articulo/democracia-y-nueva-derecha-en-america-latina/> Consultado por última vez el 22 de marzo de 2021.

QUIROGA, Hugo. “Francisco Delich y el debate teórico-político sobre la democracia” en Russo, Juan José y Torres Castaños, Esteban. *Francisco Delich y América Latina* Córdoba: Editorial de la UNC; Buenos Aires: CLACSO y FLACSO, 2018, pp. 256-265. Disponible en [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181109020208/Francisco\\_Delich.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181109020208/Francisco_Delich.pdf) Consultado por última vez el 22 de marzo de 2021.

REANO, Ariana. “En torno al carácter democrático de la democracia. El debate intelectual en la revista Crítica & Utopía (1979-1989)”. en *Question*, Vol. 1, Núm. 65, abril, 2020. Disponible en <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/issue/view/220> Consultado por última vez el 22 de marzo de 2021.

SARAVIA, Gerardo y WIESSE, Patricia. “La niña de sus ojos”, *Revista Ideele*, Núm. 259. 2016. Disponible en <https://revistaideele.com/ideele/content/la-ni%C3%B1a-de-sus-ojos>  
Consultado por última vez el 22 de marzo de 2021.

TOKATLIAN, Juan Gabriel. “Neogolpismo”, Página 12, 13 de julio de 2009. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/subnotas/128159-41146-2009-07-13.html>  
Consultado por última vez el 22 de marzo de 2021.

VILAS, Carlos. ¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del "neopopulismo" latinoamericano. *Revista de Sociología Política*, Núm.22. 2004, pp.135-151. Disponible en [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-44782004000100011](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-44782004000100011)  
Consultado por última vez el 22 de marzo de 2021.